



Reglamento para el envío de los resúmenes

El Comité Organizador del **XXII Congreso Argentino de Hepatología 2023** se complace en anunciar la apertura para el envío de los resúmenes a HEPATO 2023.

Información general

- Fecha para el envío de los resúmenes:
 - **Apertura: 22 de junio de 2023**
 - **Cierre: 8 de septiembre de 2023**
- Todos los trabajos se presentarán en el mismo formato y de acuerdo al puntaje de evaluación el comité decidirá la forma de presentación que podrá ser oral o póster.
- Los **resúmenes pueden ser aceptados o rechazados** de acuerdo al criterio del jurado por el puntaje otorgado.
- Los autores recibirán la información de la **aceptación o no** del resumen **después del 15 de septiembre de 2023**.
- Los **resultados de la evaluación de los resúmenes** serán enviados por correo electrónico al autor responsable.
- Todos los **resúmenes que sean aceptados** para su presentación serán publicados en la página web de la revista Acta Gastroenterológica Latinoamericana (www.actagastro.org).
- **Se emitirá un certificado** por cada uno de los resúmenes presentados. Los certificados serán online y de acuerdo al orden de registros de los autores.

- De acuerdo a las instrucciones publicadas en el sitio web del congreso <https://congreso2023.sahe.org.ar>, el envío de los resúmenes no tendrá costo para los autores.
- El autor que presente el trabajo deberá inscribirse en el Congreso, caso contrario no podrá ser presentado, ni será publicado en la página web de la revista Acta Gastroenterológica Latinoamericana (www.actagastro.org).

Condiciones para ser presentados

- No es obligatorio que los autores de los resúmenes sean miembros de la sociedad que organiza el Congreso.
- Serán bienvenidos los resúmenes de otras sociedades nacionales o extranjeras.
- Los resúmenes presentados **NO debieron ser publicados ni presentados en otro Congreso Nacional de la especialidad**. Serán aceptados resúmenes presentados en otros congresos internacionales, por lo tanto, los autores deberán declararlo.

Reglamento para el envío de los resúmenes

Categorías:

1. Resúmenes científicos.
2. Investigación traslacional o Básica
3. Casos clínicos.

A continuación, se ofrecen las instrucciones para la preparación y el envío de los resúmenes. Las mismas son **condiciones indispensables** para que el resumen acceda a la instancia de ser evaluado por los jurados y, en caso de ser aceptado, será publicado en la página web de la revista Acta Gastroenterológica Latinoamericana (www.actagastro.org).

Se recomienda leer con atención y verificar el haber cumplido con todas las instrucciones.

Modo de envío

1. Los resúmenes sólo podrán enviarse on-line a través del sitio web oficial del Congreso <https://congreso2023.sahe.org.ar>

2. **No se aceptarán los resúmenes enviados por correo electrónico, fax o por correo, ni los dirigidos a la secretaría del Congreso.**
3. La inscripción al Congreso puede ser realizada una vez que sea informada la aceptación del resumen.
4. Lea atentamente los requisitos y complete todos los datos solicitados, caso contrario el resumen no será aceptado.
5. Una vez enviado el formulario recibirá en pantalla una confirmación de la correcta recepción y un número que así lo acredita.
6. En caso de necesitar soporte técnico deberá dirigirse a: soporte@vinculodigital.com.ar

Instrucciones para los autores

- **Generales**

1. Clasifique el resumen de acuerdo a las opciones ofrecidas.
2. Tema específico: elegirlo de acuerdo a las opciones que se detallan en el apartado correspondiente.
3. Indique si desea que su trabajo se postule a alguno de los Premios que se entregarán en el Congreso
4. Conflicto de intereses y soporte financiero: declare los mismos completando los campos correspondientes.

- **Instrucciones para la redacción del resumen**

1. El idioma oficial del congreso es el español (únicamente).
2. Se debe respetar el siguiente ordenamiento: **Título, Introducción, Objetivo/s, Material (pacientes) y métodos, Resultados y Conclusiones.**
3. El título **NO** debe incluir abreviaturas, lugar de procedencia o realización del resumen. El objetivo de los requisitos anteriores es que el resumen pueda ser evaluado en forma ciega. Podrá contener hasta 150 caracteres.
4. Ingrese apellido y nombre de los autores en el campo correspondiente
5. Ingrese las afiliaciones a las que pertenece cada autor de la siguiente forma: departamento o servicio, hospital o institución, ciudad, país.
6. El texto del resumen tendrá disponible un espacio representado por una hoja virtual. En el cuerpo del resumen describa según la secuencia: Introducción, Objetivo, Materiales (o Población) y Métodos, Resultados, Conclusiones. El cuerpo del resumen podrá contener hasta 3000 caracteres con espacios (no palabras).
7. Especifique la metodología estadística aplicada.

8. Denomine en forma genérica las drogas utilizadas.
9. Minimice el uso de abreviaturas.
10. Sólo podrá incluir una tabla y una imagen.
11. No incluya la bibliografía.

- **Áreas de interés**

Indique el tema más representativo para su resumen dentro de la lista de opciones que se detallan a continuación:

1. Hepatitis B

- 1.1. Investigación clínica
- 1.2. Investigación traslacional y básica
- 1.3. Casos clínicos

2. Hepatitis C

- 2.1. Investigación clínica
- 2.2. Investigación traslacional y básica
- 2.3. Casos clínicos

3. Otras hepatitis virales, Covid-19 e hígado, HIV y co-infecciones

- 3.1. Investigación clínica
- 3.2. Investigación traslacional y básica
- 3.3. Casos clínicos

4. Hepatopatías autoinmunes. Colestasis

- 4.1. Investigación clínica
- 4.2. Investigación traslacional y básica
- 4.3. Casos clínicos

5. Hepatopatía no-alcohólica: NAFD-NASH-MAFLD

- 5.1. Investigación clínica
- 5.2. Investigación traslacional y básica
- 5.3. Casos clínicos

6. Enfermedad hepática por alcohol

6.1. Investigación clínica

6.2. Investigación traslacional y básica

6.3. Casos clínicos

7. Cirrosis y sus complicaciones

7.1. Investigación clínica

7.2. Investigación traslacional y básica

7.3. Casos clínicos

8. Enfermedad aguda sobre crónica. Falla hepática aguda

8.1. Investigación clínica

8.2. Investigación traslacional y básica

8.3. Casos clínicos

9. Tumores de hígado

9.1. Investigación clínica

9.2. Investigación traslacional y básica

9.3. Casos clínicos

10. Trasplante hepático

10.1. Investigación clínica

10.2. Investigación traslacional y básica

10.3. Casos clínicos

6. Enfermedades metabólicas del hígado. Hepatotoxicidad

6.1. Investigación clínica

6.2. Investigación traslacional y básica

6.3. Casos clínicos

TIPOS DE TRABAJOS

A. INVESTIGACION CLINICA

1. Se entiende por tal la presentación de series de casos de veinte o más pacientes, y/o trabajos con diseño metodológicos observacionales o experimentales.
2. El jurado calificará y efectuará el ranking de acuerdo al reglamento.
3. El trabajo que obtenga el puntaje más alto obtendrá el premio al mejor trabajo de investigación clínica y se otorgará una mención al trabajo distinguido de cada área de interés.

B. INVESTIGACION TRASLACIONAL Y BASICA

1. Se entiende por tal la presentación de: a) estudios experimentales en modelos celulares o animales que hayan sido caracterizados o representativos la enfermedad que se pretenda investigar; b) estudios que integran la investigación básica, clínica y epidemiológica; biomarcadores diagnósticos y pronósticos, omica, microbiota, investigación de resultados y economía de la salud.
2. El jurado calificará y efectuará el ranking de acuerdo al reglamento.
3. El trabajo que obtenga el puntaje más alto obtendrá el premio al mejor trabajo de investigación básica y se otorgará una mención al trabajo distinguido de cada área de interés.

C. CASOS CLÍNICOS

1. Se entiende por tal la presentación de un caso individual o de una serie de casos, que por su carácter excepcional o inusual le confieren al caso un interés docente o le otorguen características de ser un problema clínico de difícil solución.
2. Dadas las características especiales que tiene la presentación de casos clínicos los autores completarán su resumen en el formulario general; además, en el campo "observaciones", podrán incluir las razones que persigue con el envío del caso (comunicación simple, asociaciones infrecuentes, consulta con expertos u otros datos que los autores consideren relevantes). Cabe señalar que la evaluación de esta presentación se realizará en base al contenido del resumen.
3. El jurado calificará y efectuará el ranking de acuerdo al reglamento.
4. Los casos clínicos de cada área que obtengan el puntaje más alto recibirán una mención honorífica.

MODALIDAD DE PRESENTACIÓN

PRESENTACION ORAL

1. Serán seleccionados para presentación oral aquellos resúmenes que obtengan los más altos puntajes hasta cubrir la disponibilidad horaria asignada por el Comité Organizador del Congreso para su presentación. Podrán ser agrupados en sesiones por afinidad temática.
2. Dos categorías:
 - a. Presentación en el marco de una sesión científica
 - b. Presentación en el marco de una sesión de presentaciones orales
3. Cada resumen será presentado en ppt o pptx, con una extensión máxima de 8 diapositivas + 2 diapositivas adicionales: una con título, autores, afiliación, logos y la otra con bibliografía y agradecimientos.
4. Tiempo de exposición: 10 minutos y tiempo de discusión: 5 minutos.

PRESENTACIÓN EN PÓSTER

1. La presentación de los posters se realizará en formato Power Point con un tiempo previsto de 8 minutos, con 7 minutos para la discusión. El mismo deberá ser confeccionado descargando la plantilla provista en el sistema. La plantilla tiene el tamaño y la orientación adecuada y deberá mantenerse sin cambios. Luego de confeccionarlo deberá subirlo nuevamente siguiendo las instrucciones del sistema.
2. Serán presentados en el horario y espacio correspondiente dentro del programa del Congreso
3. Los posters estarán agrupados para su presentación por tema.
4. El jurado calificará y efectuará el ranking de acuerdo al reglamento.
5. Los posters que obtengan el puntaje más alto serán seleccionados como posters distinguidos.

CALIFICACION DE LOS RESUMENES

1) Los **resúmenes de investigación clínica, traslacional y básica** serán sometidos a la opinión de **dos expertos** en el tema y se evaluarán según los siguientes criterios:

- a) Originalidad, b) presentación, c) metodología y e) aplicación práctica o trascendencia científica.
- El puntaje asignado para cada uno de los apartados mencionados es de 1 a 5.

(1 = malo, 2= regular, 3 = bueno, 4 = muy bueno y 5=excelente).

- a) **ORIGINALIDAD:** evaluación del empleo de conocimientos o ideas de incorporación reciente o alejadas que avalen o modifiquen conceptos etiopatogénicos, fisiopatológicos, histológicos, diagnósticos y/o de tratamiento de una enfermedad. La originalidad se evalúa en la hipótesis del resumen.
- b) **PRESENTACIÓN:** evaluación del orden en **cómo se presentan** los diferentes *ítems* del resumen científico. Este apartado incluye la evaluación de la claridad de la exposición, capacidad de síntesis, oportunidad del uso de abreviaturas y el empleo adecuado de los recursos en el estilo de la redacción.
- c) **METODOLOGÍA:** se evalúa: a) el diseño del resumen, b) los recursos técnicos empleados y c) el análisis estadístico, que permitan una adecuada elaboración de los resultados y obtener una conclusión válida de acuerdo al objetivo enunciado.
- d) **APLICACIÓN PRÁCTICA O TRASCENDENCIA CIENTÍFICA:** evaluación de la aplicabilidad práctica o la relevancia que tiene el tema evaluado en la actualidad.

2) Los **casos clínicos** serán sometidos a la opinión **de dos** expertos en el tema y se evaluarán según los siguientes criterios:

- a) Razonamiento clínico, b) presentación, c) originalidad y trascendencia.
- El puntaje asignado para cada uno de los apartados mencionados es de 1 a 5.

(1 = malo, 2 = regular, 3 = bueno, 4 = muy bueno, 5 = excelente).

- a. **RAZONAMIENTO CLÍNICO:** evaluación del razonamiento empleado para la toma de decisiones frente al caso problema, tanto en el análisis clínico como en la utilidad de los métodos complementarios (**tanto en lo positivo como en lo negativo**), utilizados por los autores. El diagnóstico presuntivo o definitivo deberá estar fundamentado.
- b. **PRESENTACIÓN:** evaluación del orden en que se presentan las diferentes partes del resumen científico de acuerdo al reglamento. Este apartado incluye, la documentación empleada para el análisis del caso clínico, además la evaluación de la claridad de la exposición, la capacidad de síntesis, la oportunidad del uso de abreviaturas y el empleo adecuado de los recursos en el estilo de la redacción.
- c. **ORIGINALIDAD Y TRASCENDENCIA:** la presentación del caso clínico debe estar justificada explícitamente por los autores. Por ejemplo: a) debido a que estos la consideran una patología infrecuente, b) forma de presentación atípica de una enfermedad frecuente, c) por el interés docente que el caso representa, etc.

INSTRUCCIONES PARA EL ENVIO ON LINE

Para enviar los resúmenes deberá registrarse en el sistema completando los datos del autor responsable. Recibirá por correo electrónico un código de acceso. Con este código podrá acceder al sistema en cualquier momento hasta la fecha límite de presentación de los resúmenes. Al ingresar al sistema podrá enviar nuevos resúmenes y ver los resúmenes ya enviados.

1. El proceso para enviar un nuevo resumen está dividido en pasos. Una vez que comience a cargar un nuevo resumen podrá continuar en cualquier momento, sin perder los pasos que ya haya completado. Siga las instrucciones en pantalla en cada paso.
2. Le sugerimos que tenga preparado el resumen con antelación para poder copiar y pegar el texto en el formulario.
3. Si prepara su resumen en un procesador de palabra, no utilice opciones de formato ni incluya imágenes; el formulario sólo acepta texto simple. Puede utilizar cualquier letra y también símbolos (ej. \pm , \leq , \geq , α , β , etc.) disponibles en las fuentes estándar (Arial, Helvética, Times), pero no utilice símbolos de fuentes especiales ni gráficos.
4. El formulario tiene campos separados para ingresar el título, los datos de los autores y las instituciones, no repita esta información en el cuerpo del resumen.
5. El texto del resumen tendrá disponible un espacio representado por una hoja virtual. Ningún resumen podrá exceder el 100% del espacio asignado. Se considerará como área ocupada al espacio que abarque el texto, los espacios en blanco y las imágenes o tablas ingresadas. Todo aquel contenido que exceda los límites establecidos no será considerado por el sistema.
6. Ingrese los nombres completos de los autores y el país de residencia.
7. Ingrese las instituciones a las que pertenece cada autor de la siguiente forma: departamento o servicio, hospital o institución, ciudad y país.
8. Utilice mayúsculas y minúsculas apropiadamente, no escriba todo en mayúsculas (excepto el título).
9. El sistema prevé una sección para incluir una tabla simple.
10. Antes de enviar el resumen, una vista previa le permitirá verificar los datos cargados. **IMPORTANTE:** si preparó el resumen en Word, compruebe que la vista previa coincida con el texto preparado, ya que al pegarlo el mismo puede sufrir modificaciones. Si tiene cualquier duda, por favor contáctese con el soporte técnico.
11. Una vez enviado el formulario recibirá en pantalla una confirmación de la correcta recepción del mismo y un código de confirmación.
12. El sistema permite realizar modificaciones a los resúmenes dentro de los 10 días de enviados (siempre que sea antes de la fecha límite establecida).

En caso de necesitar soporte técnico deberá dirigirse a: soporte@vinculodigital.com.ar

PREMIOS

Se otorgarán los premios

- **Congreso Argentino de Hepatología**
- **Premio Prof. Dr. José Francisco Zelasco**

- **Premio “Congreso Argentino de Hepatología” a la excelencia en Investigación Clínica** a los 5 mejores trabajos presentados en el Congreso. Para optar a los Premios se deberá explicitar esta intención en el formulario de envío de resúmenes. Los trabajos premiados surgen de la calificación de un segundo Jurado ad hoc.

Condiciones a reunir por los trabajos premiados: a) Figurar entre los 10 trabajos como mejor calificación por el Comité de Evaluación de Trabajos Científicos. b) Haber explicitado la aspiración a premio. c) Corresponder a una de las áreas de investigación clínica.

Objetivo

Premio a la excelencia en Investigación Clínica en Hepatología. Se distingue por medio de esta iniciativa a los mejores trabajos científicos en Investigación Clínica entre los recibidos para ser presentados en el Congreso Argentino de Hepatología 2023. El 1° premio consiste en un aporte monetario de \$ 160.000 y el diploma de acreditación correspondiente. El 2° premio consiste en un aporte monetario de \$ 100.000 y el diploma de acreditación correspondiente. Los trabajos ranqueados en el 3°, 4° y 5° lugar reciben una “mención especial” y el diploma de acreditación correspondiente.

Misión

Tanto el aporte monetario del 1° y 2° premio como las “Menciones” otorgadas al 3°, 4° y 5° tienen por misión distinguir a la excelencia en Investigación Clínica en el área de Hepatología.

Más importante aún se intenta estimular por este medio la producción científica nacional de calidad en Investigación Clínica y su presentación en el marco del Congreso Argentino de Hepatología 2023.

La entrega de los premios se efectiviza en el Acto de Clausura en el marco del Congreso.

Requisitos

Los trabajos premiados surgen de los resúmenes recibidos por el Comité evaluador de trabajos del Congreso Argentino de Hepatología 2023. Se considerarán exclusivamente los trabajos de Investigación Clínica. Los autores deberán indicar que el trabajo científico aspira al Premio Congreso Argentino de Hepatología tildando la opción correspondiente que se ofrece en el formulario oficial de envío de resúmenes. Además del resumen reglamentario del Congreso deberán enviar el trabajo desarrollado con un máximo de 3 páginas incluyendo gráficos y bibliografía en formato electrónico a la Secretaría del Congreso Argentino de Hepatología 2023: secretaria@sahe.org.ar

No debe haber sido publicado en revistas nacionales o internacionales. Uno de los autores deberá ser miembro de la SAHE a la fecha de inicio del Congreso. El resumen debe ser inédito. No debe haber sido publicado en revistas nacionales o internacionales. No puede ser parte de un estudio multicéntrico internacional, ni tener

apoyo monetario de la industria farmacéutica.

La Fecha límite para el envío del trabajo desarrollado será enviada por correo electrónico.

Procedimiento de selección

Se seleccionan en primera instancia los 10 resúmenes que hayan obtenido el puntaje más alto según la evaluación del Comité Científico del Congreso Argentino de Hepatología. A los fines de la selección final, el Comité Organizador del Congreso constituye un jurado ad hoc, compuesto por el Presidente y Secretario del Congreso, los Presidentes del Comité de Selección de Trabajos Científicos, el Director del Curso Pre-Congreso y uno de los Vice-Presidentes que calificarán a los 10 resúmenes pre-seleccionados. Se contempla la posibilidad de convocar asesores, si el análisis de los temas evaluar así lo requiriese. Los jurados deben organizar una reunión a fin de establecer cuáles son los trabajos ganadores. Los integrantes del jurado deberán explicitar la existencia de conflicto de interés con el trabajo y/o con los autores del mismo. Si así fuera deberán excusarse de participar en la evaluación del trabajo.

Criterios de Evaluación

El Jurado evaluará en cada trabajo:

- 1. Presentación (Puntuación 0 a 5):** Evaluación de la redacción, enfatizando el uso apropiado del lenguaje, abreviaturas, tablas, figuras, claridad, orden, ausencia de repeticiones, y demás parámetros de la presentación formal.
- 2. Diseño y Metodología (Puntuación 0 a 10):** Evaluación de cada uno de los ítems que componen el abstract o resumen: Introducción, Objetivos, Diseño, Metodología, adecuado empleo de Recursos Técnicos, coherencia y Análisis Estadístico.
- 3. Razonamiento Científico (Puntuación 0 a 10):** Evaluación del nivel de conocimientos exhibido por los autores en el área del trabajo, el empleo de los mismos conocimientos en la formulación de hipótesis, originalidad de ideas. Evaluación del rigor del análisis crítico por parte de los autores, en particular de los resultados obtenidos y su inserción en el marco de la literatura, conocimiento de la misma. Coherencia de objetivos, resultados y conclusiones. Sustento de las conclusiones.

- Premio Dr. José Francisco Zelasco a la excelencia en Investigación Básica en Hepatología

Objetivo del legado: El premio a la excelencia en investigación básica en el área de la Hepatología intenta estimular la producción científica en la República Argentina.

Instrumentación

El premio consiste en el otorgamiento de diploma de acreditación a los autores del trabajo ganador y una medalla. La financiación del Premio Dr. Zelasco es posible mediante la contribución realizada con ese fin específico por la familia del Dr. José Francisco Zelasco, con una periodicidad bianual.

A fin de que el mencionado premio, además de distinguir a la excelencia en investigación básica en Hepatología, actúe como estímulo de la producción científica nacional de calidad, la Comisión Directiva de SAHE decide que la entrega del mismo sea organizada e instrumentada en el marco del Congreso Argentino de la SAHE, lo cual le confiere un lugar destacado en las actividades científicas de SAHE y a la vez garantiza su difusión

Requisitos

Los requisitos acordados con los benefactores para aspirar al premio son los siguientes:

El trabajo debe pertenecer al área de investigación básica en Hepatología.

Debe haber sido realizado en la República Argentina. El primer paso formal es el envío del resumen al Congreso Argentino de Hepatología 2023, siguiendo las instrucciones del Reglamento para el envío de Trabajos Científicos. Además del resumen reglamentario del Congreso, los aspirantes al premio deberán enviar un resumen extendido de 1000 palabras en formato electrónico a la Secretaría Científica del Congreso Argentino de Hepatología 2023: secretaria@sahe.org.ar

La fecha límite para el envío del resumen será enviada al autor por correo electrónico

El trabajo no debe haber sido presentado anteriormente a otro premio de la SAHE. No debe haber sido publicado en revistas nacionales o internacionales. No puede ser parte de un estudio multicéntrico internacional. Debe estar escrito en español. A expreso pedido de los benefactores los autores se comprometen a completar el trabajo y remitirlo con intención de publicación a una revista indexada con comité de revisión, en el año siguiente al otorgamiento del premio

Presentación final

El texto completo del trabajo debe seguir las formas del “Uniform Requirements for Manuscripts Submitted to Biomedical Journals” desarrollados por el International Committee of Medical Journal Editors (N Engl J Med 1991;324: 424- 428)

Jurado

- 1) El Comité Científico del Congreso designa un Jurado ad hoc, compuesto por 6 miembros: los presidentes del Comité de Selección de Trabajos Científicos del Congreso Argentino de Hepatología 2023, el presidente de SAHE, el presidente del Congreso Argentino de Hepatología 2023 y dos expertos en investigación básica.
- 2) Se contempla la posibilidad de convocar asesores, si el análisis de los temas evaluar así lo requiriese.
- 3) Los jurados deben organizar una reunión a fin de establecer cuál es el trabajo ganador.
- 4) Los integrantes del Jurado deberán denunciar si existe algún conflicto de interés con el trabajo en sí y/o con los autores del mismo. Si así fuera deberán excusarse de participar en la evaluación del trabajo

Criterios de Evaluación

- 1) **Presentación:** (Puntuación 0 a 5). Evaluación de la redacción, enfatizando el uso apropiado del lenguaje y abreviaturas, orden, tablas, figuras, claridad, ausencia de repeticiones, y otros parámetros de la presentación formal, además de coherencia y utilización correcta de las referencias.
- 2) **Diseño y Metodología:** (Puntuación 0 a 10). Evaluar cada uno de los ítems: Introducción, Objetivos, Diseño, Metodología, adecuado empleo de Recursos Técnicos y el Análisis Estadístico.

3) **Razonamiento Científico:** (Puntuación 0 a 10). Evaluación de la formulación de hipótesis y originalidad. Evaluación del rigor del análisis por parte de los autores, en particular la confrontación de sus resultados con los de la literatura; calidad de la revisión de la misma, coherencia de objetivos, resultados y conclusiones; sustentabilidad de las mismas